



## Acta sesión N° 32

### Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño

**Martes 20 de noviembre de 2018**

En la ciudad de Santiago, en las dependencias del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con fecha 20 de noviembre de 2018, se realizó la XXXIIª Sesión del Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño (EMT) de conformidad a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley 20.416. A la reunión asistieron:

<b><u>Presidente del Consejo:</u></b>	
<b>Sr. José Ramón Valente</b> , Ministro de Economía	
<b><u>Secretaría Ejecutiva:</u></b>	
<b>Sr. Ignacio Guerrero</b> , Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño	
<b><u>Secretaría Técnica:</u></b>	
<b>Sr. Felipe Commentz</b> , Jefe División de Empresas de Menor Tamaño, MINECON	
<b><u>Consejeros:</u></b>	
<b>Sr. Cristóbal Leturia</b> , Gerente General SERCOTEC	<b>Sr. Sebastián Sichel</b> , Vicepresidente Ejecutivo de CORFO
<b>Sra. Tania Muñoz</b> , Jefa Industria de PROCHILE (en representación de Jorge O’Ryan, Director de ProChile)	<b>Sr. Roberto Rojas</b> , Presidente de CONUPIA
<b>Sr. Marcos Illesca</b> , Gerente General ASEXMA	<b>Sra. Soledad Ovando</b> , Directora ejecutiva de ASECH (en representación de Alejandra Mustakis, Presidenta de ASECH)
<b>Sra. Carmen Gómez</b> , Representante Asociación de Industriales de Antofagasta	<b>Sr. Alejandro Montero</b> , Jefe de Operaciones CONAPYME (en representación de Marcos Carter, Presidente de CONAPYME)
<b><u>Invitados especiales:</u></b>	
<b>Sra. Nancy Vega</b> , Ejecutiva Gestión Asociación de Industriales de Antofagasta	<b>Sr. José Carreño</b> , Presidente de INDUPAN AG
<b>Sr. Carlos Harms</b> , Abogado Defem ASECH	<b>Sr. Guillermo Silva</b> , Encargado de Estudios ACHM
<b>Sr. Fernando Amaya</b> , Gerente (I) de Segmento Mipe Banco Estado	<b>Sr. Jaime Sebastián</b> , Asesor Segmento Mipe Banco Estado



<b>Sr. Patricio Muñoz</b> , Jefe Asistencia al Contribuyente SII	<b>Sra. Francisca Silva</b> , Secretario Ejecutivo ChileValora
<b>Sr. Roberto Zúñiga</b> , Vicepresidente de CONFEDECH	<b>Sr. Rodrigo Bon</b> , Director Ejecutivo ProPyme
<b>Sr. Patricio Mercado</b> , Tesorero CNDC	<b>Sr. Pedro Beriestain</b> , Secretario FEDECCAL FG
<b>Sra. Mónica Nadal</b> , Coordinadora Programa Digitaliza Tu Pyme-MINECON	<b>Sra. Marcela Mendoza</b> , Asesora División EMT
<b>Sr. Tomás Laibe</b> , Asesor División EMT	<b>Sr. David Calderón</b> , Asesor División EMT
<b>Sr. Daniel Pizarro</b> , Asesor DEMA	<b>Sra. María Luisa Lopez</b> , Asesora DEMA

Siendo las 11.10 horas, el Sr. José Ramón Valente, Ministro de Economía, inaugura la trigésima segunda sesión del Consejo Nacional Consultivo de Empresas de Menor Tamaño, dando la bienvenida a los Consejeros e invitados especiales. A continuación, invita a los miembros y asistentes del Consejo a dar inicio a la reunión.

**I. Aprobación del acta de la sesión trigésima primera del Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño**

De acuerdo a lo programado, el Subsecretario de Economía consulta a los Consejeros si poseen observaciones respecto al documento de la trigésima primera sesión del Consejo Consultivo EMT. Al no existir objeciones, el acta de la sesión anterior es aprobada.

**II. Agenda 2018-2022 CORFO, Sebastián Sichel**

El Sr. Sebastián Sichel, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO comienza su presentación mencionando que el Ministerio de Economía, Sercotec y Corfo forman un solo equipo por tanto están sumamente sincronizados, reflejándose en la ejecución de la Semana de la Pyme 2018. Señala que se está trabajando en una estrategia conjunta para trabajar sobre las reales necesidades de las Pymes, por ello señala que este Consejo es de gran utilidad para alimentar la formulación de la política pública.

En primer lugar, expone una serie de antecedentes respecto al diagnóstico económico del país, resaltando la necesidad de integrar valor agregado, aumentar la productividad y desconcentrar la economía, otorgando con ella mayor participación a las empresas de menor tamaño. Corfo concentra gran parte de su quehacer a encargarse de este desafío, particularmente desarrollando una estrategia que habilite el acceso al financiamiento y desarrollo de las Pymes como una primera "gran tarea". En segundo lugar, es acelerar el proceso de innovación en las empresas, facilitando la vinculación del mundo académico con el productivo. Finalmente, líneas de políticas públicas dirigidas a intervenir mercados de interés para su aceleramiento.



Por lo anterior señala que son tres los pilares fundamentales de la estrategia de CORFO; emprendimiento, innovación y desarrollo competitivo, indicando a su vez cada uno de los tipos de programas asociados a cada línea estratégica. Adicionalmente, señala que existen ejes transversales que soportan las líneas estratégicas antes mencionadas, estas son la transformación digital, economía circular y el desarrollo territorial.

Continuando, menciona que se están realizando los esfuerzos necesarios para poder simplificar los procesos de postulación, desarrollando agrupaciones de ciertas ventanillas de postulación, enfocando la inversión en líneas de desarrollo. También destaca el énfasis en “emprendimientos dinámicos”, en donde se están fortaleciendo los programas de Financiamiento Temprano: Capital Semilla, Scale-Up, otros; Ecosistema de Emprendimiento: incubadoras, aceleradoras, co-works, otros; Aceleradora Cultural y Negocios: The S Factory, Seed, entre otros.

Adicionalmente, destaca que anteriormente la CORFO financiaba a operadores, municipios, Hub, Co work, Direcciones Regionales y Sercotec, mientras que ahora se está apuntando a concentrar todos los esfuerzos en los Centros regionales, en donde las fases del desarrollo del emprendedor estén encadenadas con cada herramienta y programa, a fin de favorecer su camino del crecimiento.

Respecto al Comité de Desarrollo Productivo Regional, comenta que es “una muy buena idea, pero con una implementación de política pública deficiente”. Aunque es importante descentralizar de forma urgente los instrumentos de fomento en Chile y como tal debe ser un objetivo deseado por todos, se debe evitar que exista captura de los recursos, por actores regionales que no necesariamente crean el fomento. Por lo anterior, señala que se encuentran en un proceso de evaluación, en donde se espera que a fines de diciembre del 2018 se obtenga un rediseño de los instrumentos, de modo de evitar riesgos sistémicos.

Para finalizar, resalta la importancia que ha tenido la CORFO para el desarrollo económico del país, mencionando breves antecedentes históricos de ello, en donde señala que su relevancia ha sido debido a la adecuación de sus programas al contexto económico, por tanto, comenta que ese contexto ha cambiado en los últimos años entonces es necesario cambiar la visión, para ello es necesario considerar los emprendimientos y la innovación Pyme como parte esencial de la economía, en donde se busque una aceleración en el proceso de éxito y en el proceso productivo.

### **III. Comentarios**

La **Sra. Carmen Gómez**, Representante de la Asociación de Industriales de Antofagasta, presenta su inquietud respecto a los niveles de “bajada” o difusión de los temas discutidos entre Asociaciones Gremiales Pymes y organismos del Gobierno, en el sentido de pensar en conjunto



sobre alternativas de participación que pueda convocar a la más amplia representatividad de las empresas de menor tamaño.

**El Sr. Marcos Illesca**, Gerente General de ASEXMA, comenta que está totalmente de acuerdo con lo presentado en términos de poder medir los resultados en empleo, ventas, exportación y otros, y no la medición de procesos.

**El Sr. Roberto Zúñiga**, Vicepresidente de CONFEDECH, señala que respecto a la difusión corresponde a la labor de cada representante gremial poder comunicar a sus asociados las distintas iniciativas e instancias que se están desarrollando de forma periódica. Respecto a la presentación, presenta su inquietud sobre la real importancia de favorecer el emprendimiento, debido a que por mucho tiempo las empresas al momento de comenzar su negocio se encuentran con “un gran cuello de botella” en las Municipalidades, en donde la obtención de permisos es la principal problemática. En ese sentido, indica necesario que se tomen medidas que ayuden a destrabar y agilizar los tiempos. Además, presenta su molestia sobre la variedad de los criterios que utilizan las Municipalidades para la formulación de las ordenanzas respectivas.

**El Sr. Ignacio Guerrero**, Subsecretario de Economía, comenta que el Ministerio de Economía se encuentra trabajando en variados frentes de acción, a fin de buscar solución a estos desafíos mencionados. Una de ellas es impulsar el DOM digital para las Municipalidades, así como el trabajo que realiza el Programa ChileEmprende, que también está trabajando con los municipios.

**El Sr. Felipe Commentz**, Jefe de la División de Empresas de Menor Tamaño, señala que se está trabajando en un piloto con 10 municipalidades sobre la estructura de permisos, en donde el objetivo es escalar hacia los más de 300 municipios del país. Menciona que se espera tener un próximo lanzamiento en marzo del 2019.

**La Sra. Soledad Ovando**, Directora Ejecutiva de ASECH, presenta su inquietud respecto a los temas referidos a descentralización y transformación digital, consultando sobre cómo se hace llegar a la base, donde realmente está la gente, y como se pueden coordinar esfuerzos desde el Consejo EMT.

**La Sra. Tania Muñoz**, Jefa Industria de PROCHILE, comenta que el trabajo de CORFO es sumamente valorado no solo por las empresas que se ven beneficiados por sus programas e instrumentos, sino también desde la mirada de los organismos públicos. Últimamente se ha podido generar una importante articulación con en miras a darle una mayor posición y competitividad a las empresas. Respecto a la presencia territorial, menciona que se ha realizado un trabajo colaborativo con CORFO en relación a los NODOS.

**El Sr. Roberto Rojas**, Presidente de CONUPIA, menciona su preocupación sobre otra materia, destacando la problemática de la informalidad de las unidades productiva, principalmente sobre



aquellas que pasan desde la operatividad formal hacia la informalidad. Para ello, propone poner atención sobre cuáles son los motivos y/o incentivos de este suceso.

**El Sr. Sebastian Sichel**, Vicepresidente de CORFO, comenta que la misión del Ministerio de Economía junto a la de CORFO es intentar identificar “las preguntas correctas” para entregar las respuestas indicadas. En ese sentido, señala que el trabajo que se está realizando va en esa dirección, cual es, incorporar la mirada Pyme desde su base con las opiniones de las asociaciones gremiales. En lo concreto y a modo de ejemplo, una de las primeras preguntas es ¿cómo hacemos para poder competir en mercados globales? Considerando que se desarrollan rápidamente y donde no es posible esperar que cada una de las Pymes escale para poder competir. Por ello se han impulsado programas que fomentan la asociatividad entre las empresas, con el fin de buscar sinergias específicas para poder competir.

Respecto al acceso al financiamiento, primero indica que es necesario que el mercado adquiera mayor competencia para mejorar las condiciones, junto con combatir las asimetrías de relación. Sobre esto señala que existen variados instrumentos para poder apoyar a otro tipo de instituciones financieras, como las cooperativas, pero que existe escasa demanda. Por ello cree que durante esta fase el rol de las asociaciones gremiales es estratégico, para visibilizar, exigir y organizar los instrumentos, señalando que el sector privado debe ser tributario de las demandas.

Finalmente indica que lo ideal es buscar que las opiniones de cada organismo participante del Consejo EMT pueda colaborar en la elaboración de la nueva estrategia de CORFO, con el fin de buscar apoyo e integrarlos en el proceso de difusión de los instrumentos y/o programas. Adicionalmente indica que entre diciembre y enero ya se contará con los nuevos instrumentos, por lo cual se compromete a realizar una exposición sobre ello en una próxima sesión del Consejo EMT.

#### **IV. Resultados Semana de la Pyme 2018 y Renovación Integrantes del Consejo EMT**

El **Sr. Felipe Commentz**, Jefe de la División de Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, comienza agradeciendo a CORFO, SERCOTEC y a todos los representantes gremiales que participaron en las distintas actividades realizadas durante la Semana de la Pyme 2018, resaltando la importancia de la colaboración entre el sector público y privado en este tipo de iniciativas.

En primer lugar, señala que la Semana de la PYME fue creada por decreto el año 2012, aunque la versión de este año es la 8va versión. En esta versión se contabilizaron 227 actividades en todas las regiones del país, en diversas capitales regionales y provincias, en donde el Ministro de Economía y el Subsecretario de Economía y EMT participaron de alrededor de 10 actividades, intentando estar presente en la máxima cantidad de regiones posibles durante la semana. Además, destaca que fue posible convocar a cerca de 30 mil asistentes, ello sin considerar a las personas que transitaban en las diversas ferias y exposiciones públicas.



Posteriormente, se refiere a los principales hitos, como el concurso de “Selección Nacional de Pymes”, que tuvo por objeto visibilizar diversos emprendimientos, elegidos de forma democrática a través de votaciones. A través del sitio web de la Semana de la Pyme, se realizó votación electrónica, donde era posible visualizar un breve video de cada emprendedor antes de realizar la respectiva elección. Ella contó con más de 180 mil votos de personas de todas las regiones del país. Además, resalta que esta iniciativa fue acompañada con una campaña comunicacional importante, que fue posible de observar en diferentes medios de comunicación.

Comenta que se realizó el lanzamiento oficial del programa “Digitaliza tu Pyme”, el cual se encargará de apoyar a las Pymes en su incorporación al mundo digital. Para ello, hay 9 iniciativas que se lanzaron durante la Semana de la Pyme y que fueron dirigidos hacia tres ejes importantes; primero entender la relevancia de la digitalización, segundo aprender sobre las herramientas digitales y tercero realizar la adopción de la digitalización en la operación comercial. También comenta que para poder fortalecer este programa la cooperación público-privada es fundamental, por tanto, comenzó un proceso de búsqueda de aliados estratégicos para poder generar sinergias y robustecer al programa. Por ello invita a los Consejeros y a los invitados a presentar su interés en realizar cualquier tipo de colaboración.

Finalmente, se refiere al proceso de renovación de los integrantes del Consejo EMT para el nuevo periodo 2019-2020. explicando brevemente el procedimiento administrativo que se realiza. Éste está estipulado en la Ley 20.416, marco en el cual se han enviado oficios para invitar a las distintas asociaciones gremiales Pymes del país a presentar su interés de participar como Consejeros, a más tardar el 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, menciona los otros tipos de integrantes que deben ser renovados, como es el caso del representante de instituciones de educación superior, ONG y Asociación de Municipalidades, los cuales igualmente deben presentar su interés en participar nombrando a un representante oficial. Sobre esto último indica que, si poseen sugerencias respecto a ONG o Instituciones de Educación superior ligados a materia Pyme, favor lo hagan saber para realizar las comunicaciones correspondientes. Finalmente señala que se desea realizar este proceso lo más transparente posible, por tanto, se estará informando por cada una de las etapas.

## **V. Fin de la jornada**

Para finalizar la jornada, Felipe Commentz, Jefe de la División de las Empresas de Menor Tamaño, agradece la participación de cada uno de los Consejeros y los invitados especiales, y comenta que el material de las exposiciones realizadas será enviado prontamente. Finalmente señala que la próxima sesión se llevará a cabo en la región de Valparaíso el próximo martes 11 de diciembre.